



45 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 52/ 4 julio 2022

e_mail : diferente@sindicatolibre.com web: <http://www.sindicatolibre.com>

PDA 112 EMERGENCIAS

En los Comités Estatales de Seguridad y Salud Laboral con presencia del **SINDICATO LIBRE**, CORREOS nos informó que iba a implantar para todo el personal de reparto que utiliza la PDA, la función que permite contactar con los servicios de emergencia de manera inmediata en situaciones de peligro que puedan ocurrir durante su jornada.

Una vez se acceda a la PDA para iniciar la ruta, **el icono de llamada 112** aparece destacado en la parte superior izquierda de la pantalla el cual en caso de encontrarnos en situación de peligro bien sea accidente, robo, agresión, etc... solamente tiene que pulsar el icono de emergencias y el botón de llamada para que la **PDA realice automáticamente una llamada al teléfono de emergencias 112.**

Esta iniciativa dota de una **mayor protección al personal de reparto** durante su jornada un sistema de aviso a emergencias rápido e intuitivo, de manera que dichos servicios puedan atender y actuar con la mayor brevedad. Esta llamada **no sustituye** al aviso al responsable de unidad, sino que acelera la asistencia a las/os compañeras/os que se encuentren en una situación comprometida.

Esta medida complementa las contenidas en los actuales documentos de Seguridad de actuación en materia durante el reparto y Protocolo de actuación.

